



# PERIÓDICO OFICIAL

# Gaceta Municipal



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México.”

**Gobierno del Municipio de Cuautitlán, Estado de México, 2025-2027**

**Responsable de la Publicación:** Lic. Alberto Romero Reyes

Secretario del Ayuntamiento

[www.cuautitlan.gob.mx](http://www.cuautitlan.gob.mx)

Calle Alfonso Reyes, s/n, Fracc. Santa María, Cabecera Municipal, C.P. 54820

**Ciudad de Cuautitlán, Estado de México, a 25 de junio del año 2025**

## SUMARIO

### Acta 34

Tercera Sesión Abierta de Cabildo, de tipo itinerante, correspondiente al número consecutivo Trigésima Cuarta  
Orden del día

(...)

- IV. Participación de los habitantes registrados ante la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con la Base I inciso e) de la Convocatoria a la Tercera Sesión Abierta de Cabildo, de tipo itinerante, del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.

GACETA  
23  
VOLUMEN  
III





# PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



## Municipio de Cuautitlán, Estado de México Ayuntamiento Constitucional, 2025-2027

Con fundamento en los artículos 30 y 31 fracciones I Quater y XXXVI; 48 fracción XIII Quinquies; 91 fracciones VIII, X y XIII; 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75 y 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Secretaría del Ayuntamiento difunde las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán, para el periodo 2025-2027; así como las que ordene la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social denominado "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Cuautitlán, Estado de México".

Estas disposiciones entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta Municipal", así como en los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

Esta Gaceta Municipal también se podrá consultar en la página web oficial del Ayuntamiento: [www.cuautitlán.gob.mx](http://www.cuautitlán.gob.mx).

**El Secretario del Ayuntamiento**

**Rúbrica**

**Lic. Alberto Romero Reyes  
"Gobierno Humanista"**





# PERIÓDICO OFICIAL

# Gaceta Municipal



## IV. Participación de los habitantes registrados ante la Secretaría del Ayuntamiento, de conformidad con la Base I inciso e) de la Convocatoria a la Tercera Sesión Abierta de Cabildo, de tipo itinerante, del Municipio de Cuautitlán, Estado de México.

(...)

... Cedo la palabra a **José Olivo Varela Paredes**, quien dispondrá de un máximo de cinco minutos para su exposición.

El C. **José Olivo Varela Paredes**, en uso de la voz, manifestó:

—Buenos días a todos los presentes. Con su permiso, señora Presidenta y Cabildo, me presento: soy el señor José Olivo, en mi calidad de Delegado de Dos Ríos Primera Sección. Expongo el motivo de mi participación: la problemática de invasión del comercio en la calle cerrada Río Diamante.

Fuera de sus locales, invadiendo banquetas y calle, se ha solicitado la intervención de Desarrollo Económico, por ser el Área que, ante el Bando Municipal presente, tiene la obligación y facultad de realizar la regularización del comercio.

El comercio del lado de Cuautitlán, México, afecta a los colonos que viven en la comunidad con basura excesiva, poca vialidad, sin acceso de entrada de servicios públicos o atención de siniestros, y afectación al drenaje pluvial, ya que existen locales de baños públicos conectados a la red pluvial, afectando con inundaciones la calle.

También se cuenta con locales del lado de Cuautitlán Izcalli, pero invaden la calle de Cuautitlán, México, para su venta, ya que no accedieron a dejar banqueta para su delimitación cuando se pavimentó la calle, y ahora abusan de la calle Río Diamante con su comercio.

Le refiero los oficios que se han ingresado por Oficialía de Partes a la dependencia de Desarrollo Económico, con solicitudes de alineación y sanciones al comercio, en fechas 24 de enero, 8 de abril, 9 de abril y 28 de mayo, con contestaciones del Ingeniero Conrado, que se actuará conforme al Bando Municipal. Y no se ha realizado; solo acuden inspectores, hacen su rondín, pero no actúan alineándolos ni notificando sanciones.

Como paso siguiente, se acudió a dialogar con el titular de Desarrollo Económico, Licenciado José Alonso Chavarría, en las fechas 28 de febrero, 25 de abril, 15 de mayo y 16 de junio. Se ha pedido el trabajo de sanciones y alineación del comercio, a lo cual ha contestado que le demos oportunidades de actuar, argumentando sobre el tema, y notando que causamos molestia de su parte sin tener una solución. Nos indicó que mantuviéramos comunicación con la inspectora Jazmín para la problemática, y tampoco tuvimos respuesta.





# PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



La queja que me comparten los vecinos y comerciantes es porque no se actúa parejo por parte de las autoridades, porque siempre exceptúan polleros, carniceros, abarrotes y puestos de fruta de la entrada.

La invitamos, Presidenta, a caminar por nuestra calle para que visualice la problemática, así como lo ha venido haciendo en otras colonias, refiriendo que las banquetas son para los ciudadanos, sin obstrucción.

Por eso, nuestra propuesta o petición: solicitamos su intervención, señora Presidenta, para que gire sus distinguidas instrucciones a quien corresponda, para proceder a la alineación y liberación de la calle Río Diamante y banqueta de la colonia Dos Ríos Primera Sección del comercio, y se actúe con sanciones pertinentes, como lo indica su Bando Municipal 2025, sin ningún permiso, días feriados ni días hábiles.

Esperamos su colaboración para ayudarnos a tener una comunidad digna y segura. Gracias.

(...)

... procedemos con la participación de Rosa Angélica Romero Moreno, invitándola a que realice su exposición, con un tiempo máximo de cinco minutos. Muchas gracias.

La **C. Rosa Angélica Romero Moreno**, en uso de la voz, manifestó:

—Muy buenos días a todos. Con su permiso, señora Presidenta, Cabildo, con el gusto de saludarles el día de hoy, me permito participar con el derecho de voz en esta Tercera Sesión Abierta de Cabildo y exponer las inquietudes, opiniones y propuestas sobre la problemática que prevalece de la afectación de la movilidad en la calle Diamante, Dos Ríos Primera Sección.

Desafortunadamente, contamos con una calle que nos delimita del territorio de Cuautitlán Izcalli —somos sabedores—, pero si no llevamos a cabo acciones dentro de Cuautitlán, México, que es al que le compete prevalecer nuestra seguridad y el bienestar de nuestra comunidad, creo que debemos de acordar, como Usted bien lo dijo ahorita, acciones pertinentes y reales.

¿Por qué motivo, señora Presidenta? En esta calle, que mide cinco metros de ancho —que es muy poco el espacio para una vialidad correcta—, y ocupando invasión de motos, vehículos, de personas que venden en el Mercadito Negro, Central de Abastos Emiliano Zapata, mejor dicho, que acuden a sus compras... Entendemos que todo existe aquí en Cuautitlán: una movilidad, pero hay que tenerla regulada, porque si no tenemos regulado lo que es la movilidad y seguridad de una comunidad, ¿Cómo podemos tener regulado el Municipio?

Partimos de ahí, señora Presidenta. Hemos hecho las gestiones pertinentes ante las instancias pertinentes como Movilidad, que se han girado oficios para que se nos dé la atención. Sabemos la carga de trabajo, sabemos que vienen atendiendo las problemáticas del Municipio, pero ya estamos a





# PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



seis meses de Gobierno y creo que también se deben de dar citas puntuales, en puntos puntuales y claves, que a lo mejor se han dejado al olvido.

No puedo decirle o garantizarle que es Usted o son otras personas, es en sí todo el Gobierno. Porque en sí, a Usted le invitamos a recorrer nuestra calle. Estamos derivados totalmente al olvido con invasiones, con que vienen personas, en que nosotros cordialmente invitamos a que nos liberen el espacio, tocamos puertas con Direcciones, pero no vemos respuesta.

Entonces, ya ahí se irrumpe esa cordialidad. Tomamos la decisión que, a través de nuestra Delegación —que fue votada por los ciudadanos de esa comunidad—, hicimos llegarle a Usted un oficio, por Oficialía de Partes, donde ya se estipula que realmente el área de Desarrollo Metropolitano, sobre su Bando Municipal 2025, tiene la obligación y la facultad de atender y de canalizar las peticiones a la Subdirección de Movilidad, a lo cual no hemos obtenido respuesta para ello.

Hemos entablado una plática, llevando a concordar algunas investigaciones por parte de nuestro Delegado. Llegamos a esa instancia con otros temas de comercio y nos atendieron, sí, nos atendieron cordialmente su Jurídico de Desarrollo Metropolitano. Desafortunadamente, pues no vemos ese apoyo fehaciente de que realmente acuden a nuestra comunidad para hacer palpable la veracidad en que la movilidad está interrumpida.

Hemos sufrido dos situaciones o percances en nuestra comunidad. Uno de ellos fue la fuga de gas de uno de nuestros vecinos en su casa habitación. Tuvimos respuesta inmediata de bomberos, pero no pudo pasar: tuvieron que actuar a pie y corriendo ante esa emergencia. Y estamos hablando que la casa habitación era a mitad de calle, exponiendo, pues, tanto a Ustedes —a sus servidores públicos— como a la ciudadanía, por no haber una movilidad correcta en esa comunidad.

Dos: el desvanecimiento de una persona enferma, que es vecina de la comunidad, igualmente, que se prestó el auxilio de Cruz Roja para poder brindar la atención pertinente. A lo cual, pues, tuvimos que solicitar —o bueno, más bien, la Delegación tuvo que solicitar— la intervención de Seguridad Pública. Acudió la patrulla 01 para poder darnos auxilio y vialidad, a lo cual estuvo la persona más de 30 minutos tirada en la calle. Y creo que esas situaciones no pueden estar pasando en una comunidad, Presidenta.

Esto no quiero que lo tomen como un reclamo, ni que venimos nosotros a querer poner el pie en contra de su Gobierno. Queremos sumarnos, queremos trabajar, queremos que nos ayuden. Eso es lo que nosotros venimos a pedir hoy: a trabajar cordialmente y con respeto, que creo que también los ciudadanos de Cuautitlán nos lo merecemos.

Es cuanto, señora Presidenta.

(...)





# PERIÓDICO OFICIAL

# Gaceta Municipal



... A continuación, se tiene la participación de la ciudadana María Ivoone Rodríguez Galarza, para que realice su exposición en un tiempo máximo de cinco minutos. Muchas gracias.

La **C. María Ivoone Rodríguez Galarza**, en uso de la voz, manifestó:

—Gracias, buenos días a todos. Buenos días, Presidenta. El motivo de mi visita el día de hoy es por lo siguiente: nuestra colonia Álamos III ha sido abandonada durante doce años. Mis propuestas, voy a hacer lo más breve posible:

Una de mis propuestas más fuertes es promover el deporte en mi colonia, en base a que se den clases regulares en nuestro espacio y empezarlo a rescatar, porque ha sido un espacio donde personas van y se drogan; promover las clases de pintura y verificar si el Gobierno nos puede apoyar con un arco-techo. De hecho, Presidenta, Yo ya estuve entregando varios oficios al Municipio con respecto a este tema.

Mi otra propuesta —de hecho, esto es por parte de los papás de la escuela “Diego Rivera”— están proponiendo que si podemos poner unos topes en el área donde está el Oxxo. ¿Por qué? Porque cuando ellos transitan para llevar a sus hijos a la escuela, pues hay peligro de que lleguen a atropellarlos.

Mi otra propuesta —de hecho, esto también, Presidenta, Yo ya la había entregado desde el año pasado— es nuestro bazar navideño. Yo sé que me estoy adelantando a los hechos, pero sí lo quería comentar abiertamente porque la respuesta del año pasado fue que cerraban Administración.

Esta propuesta, igual la hizo una vecina. Esta problemática —Yo creo que se ha dado desde hace tiempo— es con respecto a los perritos. Presidenta, Usted va caminando por la calle y hay mucha popó de los perritos. Entonces, no se le ha dado seguimiento a este tema. Entonces, me gustaría ver la posibilidad si puede haber una zona “pet-friendly” para Álamos III.

Voy a cerrar el tema con lo siguiente, y sí vengo a pedirlo encarecidamente: el Director de la Escuela “Diego Rivera” entregó un oficio para Ustedes y se le negó toda la ayuda para la clausura de sexto año.

Entonces, quería ver la posibilidad si Ustedes lo pueden apoyar al Director José Abenamar. Nosotros como ciudadanos tomamos acciones en ese tema y buscamos soluciones, pero aun así le faltan las carpetas y la lona al director.

Esta escuela —se lo hago extensivo— es la que apoya para las votaciones. Entonces, quiero que ahora sí vengo a que Usted se comprometa conmigo para apoyar al Director José Abenamar.

Eso es todo. Muchas gracias.

(...)





# PERIÓDICO OFICIAL

# Gaceta Municipal



La **C. María Ivoone Rodríguez Galarza**, en uso de la voz, manifestó:

—Perdón, me faltó mencionar este tema. Desde el 27 de febrero se ingresó un oficio de las luminarias. Entonces, sí hubo respuesta; nos comentan en la respuesta que, hasta que se tuviera el presupuesto, iban a revisar esa parte.

Hay un problema, obviamente, ahí ya desde tiempo atrás. Creo que lo que nos hizo extensivo una persona de allá de Álamos fue que los contactores están mal. Entonces, pues también les pido su apoyo para que revisen esa parte de las luminarias.

(...)

... Ahora toca el turno de la ciudadana Evangelina Álvarez Martínez, para que exponga en un tiempo máximo de cinco minutos. Gracias.

La **C. Evangelina Álvarez Martínez**, en uso de la voz, manifestó:

—Buenos días, Presidenta. Buenos días a todos. Les agradezco mucho darme la oportunidad para expresar los problemas que existen en mi fraccionamiento. Es un honor ser la vocera y muchas gracias a Ustedes por darme esa oportunidad.

El primer punto es pavimentación a las calles. Tiene muchos años desde que el fraccionamiento se inició; no se ha hecho nada en las ocho cerradas que existen del fraccionamiento.

Bueno, otro punto es limpieza y mantenimiento del tanque elevado, que por lo mismo no se ha dado mantenimiento. La cisterna, nunca —que Yo lo sepa— se ha hecho la limpieza correspondiente.

También solicito el material para proteger el área perimetral de la bomba, que implica bomba, motores y la cisterna, porque, dado a la altura que tiene el tanque elevado, pues se presta para que los jovencitos o gente sin actividades, otras que los distraigan, quieran subir y hacer cosas o maldades. Esa es una de las peticiones.

La pinta del área perimetral del fraccionamiento también hace mucha falta. Creo que no se ha hecho en tres, cuatro años. Esa es mi petición.

Donación de juegos para las áreas verdes, porque pasa lo mismo: tiene el mismo tiempo del fraccionamiento y está dañado. Y creo que es importante para la convivencia de tanto, bueno, los niños y adultos. Entonces, esa es otra petición.

Donación de bancas —va por lo mismo—. Nuestras casas son pequeñas, entonces a veces es bueno —es por salud mental— salir y tomar el aire fresco, ver áreas verdes... creo que ayuda mucho. Bueno, esa es mi petición también.





# PERIÓDICO OFICIAL Gaceta Municipal



Alumbrado en la avenida Amado Nervo. Eso es algo que me ha preocupado mucho, porque el puente que cruza de Paseos a Cuautitlán... no sé, o sea, no hay alumbrado y es un riesgo. Es algo que se presta para asaltos, para todo lo que es delincuencia. Entonces, Yo sí le pido, señora Presidenta, que nos apoye. Es preocupante. A lo mejor Yo no salgo en ese horario, pero sí hay mucha gente que lo hace. Y ¿Por qué no ser empáticos y cuidarlo entre todos?

La seguridad, igual, no va acompañado sobre el alumbrado, pero la seguridad en el área del Tren Suburbano.

Otro: el personal de Tránsito, para la movilidad en horas pico, porque pues es muy transitado y se presta también a conflictos. Ya ha habido muchas agresiones. Entonces, pues, que Ustedes como autoridades lo eviten de esa manera, enviando personal a agilizar el tránsito, el tráfico.

Entonces, digo, Usted más que nada conoce que estos problemas existen, y le agradecería mucho el apoyo. Gracias. Aparte... feliz cumpleaños.

(...)

El **Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz, manifestó:

—Agradecemos la participación de la ciudadana Evangelina Álvarez Martínez. A continuación, vamos a dar lectura de la participación de la ciudadana Rosa Isela Parado Murillo. No pudo venir, pero sí entregó su documento.

Ella es habitante de la comunidad Guadalupana y, por medio del presente, solicita sea tomada en cuenta su participación en el presente Cabildo Abierto, en donde expone las necesidades de su comunidad Guadalupana:

Uno: fortalecimiento en luminarias.

Dos: poda de jardines y parques.

Tres: bacheo.

Cuatro: desazolve de coladeras y drenajes.

Y esa es toda su participación.

(...)

## PUNTOS DE ACUERDO

**Primero.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y 28 y 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el





# PERIÓDICO OFICIAL

# Gaceta Municipal



Ayuntamiento aprueba considerar las manifestaciones presentadas por las personas que intervinieron en esta Sesión de Cabildo Abierto, y acuerda turnarlas a las dependencias de la Administración Pública que han sido mencionadas por nuestra Presidenta Municipal.

**Segundo.** El Ayuntamiento instruye a su Secretario para que el contenido de los presentes puntos de acuerdo sean:

- A. Comunicados a las personas titulares de las Dependencias competentes, para que procedan a su ejecución en los términos indicados por la Presidenta Municipal Constitucional; y
- B. Publicados en el Periódico Oficial “Gaceta Municipal”, para todos los efectos legales, de difusión y administrativos a que haya lugar.

(...)

Hago constar que, por unanimidad de once votos a favor, el punto de acuerdo ha sido aprobado.

---





# PERIÓDICO OFICIAL

# Gaceta Municipal



El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cuautitlán,  
Estado de México, para el periodo 2025-2027

La Presidenta Municipal Constitucional

Rúbrica

Licenciada Juana Carrillo Luna

**El Síndico Municipal**

Rúbrica

Licenciado Ulises Sánchez Ortega

**La Primera Regidora**

Rúbrica

Licenciada Eveline Escobar Castro

**El Segundo Regidor**

Rúbrica

Ciudadano José Abraham Sánchez Hernández

**La Tercera Regidora**

Rúbrica

Licenciada Carolina Ruiz Sánchez

**El Cuarto Regidor**

Rúbrica

Ciudadano Carlos Félix Vega Contreras

**La Quinta Regidora**

Rúbrica

Ciudadana Aurora Paulina Vázquez Ríos





# PERIÓDICO OFICIAL

# Gaceta Municipal



## El Sexto Regidor

Rúbrica

Licenciado Ignacio Andrade Calderón

## La Séptima Regidora

Rúbrica

Maestra Beatriz Balanzar Sánchez

## El Octavo Regidor

Rúbrica

Ciudadano Denny Hernández Trinidad

## La Novena Regidora

Rúbrica

Ciudadana Sonia González Torres

## El Secretario del Ayuntamiento

Rúbrica

Licenciado Alberto Romero Reyes

**“GOBIERNO HUMANISTA”**

